

**CAMARONERA AGROMARINA S.A.**

**LISTADO DE ACCIONISTAS ASISTENTES  
CAMARONERA AGROMARINA S.A.**

**JUNTA GENERAL:** ORDINARIA  
**FECHA SESION:** 20 de marzo de 2015  
**CAPITAL SOCIAL:** US. 57.946.80  
**TEMAS:**

1. Conocer y resolver sobre el Informe de los Administradores correspondiente al ejercicio económico de 2014;
2. Conocer y resolver sobre el Informe del Comisario;
3. Conocer y resolver sobre el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias al 31 de diciembre de 2014.
4. Designar Comisario.
5. Conocer y resolver sobre el Informe del Auditor Externo.

**ASISTENTES:**

- LANILLING S.A., representada por su Gerente General señor Rodrigo Laniado Romero, propietaria de 724.335 acciones ordinarias y nominativas de 0,04 centavos de dólares cada una, con un valor de US. 28.973,40;
- PRIMSTAR HOLDING B.V., representada por RICHARD MARINUS HENRICUS OERLEMANS propietaria de 724.335 acciones ordinarias y nominativas de 0,04 centavos de dólares cada una, con un valor de US. 28.973,40.

  
**Rodrigo Laniado Romero**  
**SECRETARIO DE LA JUNTA GENERAL**

## CAMARONERA AGROMARINA S.A.

### **ACTA DE LA SESION DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE CAMARONERA AGROMARINA S.A.**

En Boston, Estados Unidos a los 20 días del mes de marzo de 2015, siendo las 18:h30 horas, se reúnen los siguientes accionistas de CAMARONERA AGROMARINA S.A.

- LANILLING S.A., representada por su Gerente General señor Rodrigo Laniado Romero, propietaria de 724.335 acciones ordinarias y nominativas de 0.04 centavos de dólares cada una, con un valor de US. 28.973,40;
- PRIMSTAR HOLDING B.V., representada por RICHARD MARINUS HENRICUS OERLEMANS propietaria de 724.335 acciones ordinarias y nominativas de 0.04 centavos de dólares cada una, con un valor de US. 28.973,40.

La Junta designa a Rodrigo Laniado Romero como secretario de la Junta; y, actúa como Presidente el señor RICHARD MARINUS HENRICUS OERLEMANS.

La Sra. Cpa. Michelle Alexandra Miranda Contreras-Comisario de la compañía fue especialmente convocada para esta Junta General de Accionistas.

Estando presente la totalidad del capital social suscrito y pagado de la compañía esto es, 57.946.80 dólares representado por 1'448.670 acciones ordinarias y nominativas de un 0,04 centavos de dólares cada una, los accionistas presentes acuerdan, por unanimidad, constituirse en Junta General ORDINARIA y, también por unanimidad acuerdan que el Orden del Día será:

1. Conocer y resolver sobre el Informe de los Administradores correspondiente al ejercicio económico de 2014;
2. Conocer y resolver sobre el Informe del Comisario;
3. Conocer y resolver sobre el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias al 31 de diciembre de 2014.
4. Designar Comisario.
5. Conocer y resolver sobre el Informe del Auditor Externo.

Visto el pronunciamiento unánime de los accionistas para constituirse en Junta General ordinaria y los puntos a tratarse en ella, la presidencia declara legalmente instalada la presente sesión, por ser Junta Universal, disponiendo se pasen a conocer los puntos acordados.

## CAMARONERA AGROMARINA S.A.

### 1.- Conocer y resolver sobre el Informe del Administrador correspondiente al ejercicio económico de 2014;

Toma la palabra el señor Rodrigo Laniado Romero quien da lectura al informe que ha preparado con el objeto de ser presentado a la Intendencia de Compañías, organismo de control.

**RESOLUCION UNO.-** La Junta después de analizar y deliberar, aprueba, por unanimidad, el Informe del Administrador correspondiente al ejercicio económico de 2014.

### 2.- Conocer y resolver sobre el Informe del Comisario;

Toma la palabra el señor presidente para informar a los presentes que con el objeto de cumplir con las disposiciones legal ecuatorianas, se solicito a la Cpa. Michelle Alexandra Miranda Contreras que asuma el cargo de Comisario de la compañía ante la renuncia de la Econ. Viviana Alejandra Vargas Jácome, quien fue nombrada el año pasado.

**RESOLUCIÓN DOS.-** Los presentes de manera unánime aprueban el informe presentado por la Comisario de la compañía.

### 3.- Conocer y resolver sobre el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias al 31 de diciembre de 2014.

Por secretaría se da lectura y se realiza un breve análisis del Balance y del Estado de Pérdidas y Ganancias al 31 de diciembre de 2014, el mismo que refleja una utilidad de US\$ 1.068.305.02 conforme el siguiente detalle:

<b>AGROMARINA</b>	
UTILIDAD ANTES DE IMPUESTOS	\$ 1.582.717,38
15% PARTICIPACION TRABAJADORES	\$ (237.407,61)
22% IMPUESTO A LA RENTA CAUSADO	\$ (319.847,33)
IMPUESTOS DIFERIDOS NIIF Y OTROS	\$ 42.842,58
<b>UTILIDAD DEL EJERCICIO AÑO 2014</b>	<b>\$ 1.068.305,02</b>

#### REPARTO DE UTILIDADES DEL EJERCICIO

## CAMARONERA AGROMARINA S.A.

DIVIDENDOS POR PAGAR	\$	-
RESULTADOS ACUMULADOS	\$	1.068.305,02
<b>TOTAL</b>	<b>\$</b>	<b>1.068.305,02</b>

**RESOLUCIÓN TRES.-** Los presentes de manera unánime aprueban el Balance y el Estado de Pérdidas y Ganancias al 31 de diciembre de 2014.

#### **4.- Designar Comisario**

El señor Presidente informa a los señores accionistas que por mandato legal las compañías ecuatorianas deben contar con un Comisario, en consecuencia se mociona el nombre de la Cpa. Michelle Alexandra Miranda Contreras para que asuma el cargo de Comisario de la compañía durante el ejercicio económico correspondiente al año 2015, ratificando adicionalmente las gestiones por ella realizadas ante la renuncia de Econ. Viviana Alejandra Vargas Jácome.

**RESOLUCIÓN CUATRO.-** Los presentes por unanimidad eligen a la Cpa. Michelle Alexandra Miranda Contreras para el cargo de Comisario de la compañía durante el ejercicio económico correspondiente al año 2015.

#### **5.- Conocer y resolver sobre el Informe del Auditor Externo:**

Toma la palabra el señor presidente para dar a conocer a los presentes el informe presentado por la compañía HANSEN-HOLM & Co Auditores Externos.

**RESOLUCIÓN CINCO.-** Los presentes de manera unánime aprueban el informe presentado por la compañía HANSEN-HOLM & Co auditores externos de la compañía.

No habiendo otro asunto que tratar, se da un momento de receso para que Secretaría redacte el acta. Hecho esto, se reinstala la sesión con la concurrencia de las mismas personas y leída que les fue el acta la aprueban por unanimidad, levantando el acta el señor Presidente a las 17h20 horas y firmando para constancia y validez todos los comparecientes.

CAMARONERA AGROMARINA S.A.



RICHARD MARINUS HENRICUS OERLEMANS  
PRESIDENTE JUNTA GENERAL



RODRIGO LANIAZO ROMERO  
Secretario



Rodrigo Lanlazo Romero  
Gerente General  
LANILLING S.A



RICHARD MARINUS HENRICUS OERLEMANS  
PRIMSTAR HOLDING B.V.